

Redacción y Administración:
Juncal 1215 - Montevideo
DIRECTOR RESPONSABLE
Ing. Agr. Luis Ríos Perret
Administrador:
Sr. Alberto Z. Pintos
Impresión: «El Nacional» - Trinidad

Luucha

* UNA VOZ BATLLISTA PARA TODA LA REPÚBLICA *

Año I

Montevideo, Junio 7 de 1945

DIRECTORES DE PAGINA:
Movimiento Obrero:
Sr. Luis Amadeo Pirani
Sr. Oscar Onofre
Instituciones Partidarias:
Sr. Luis Eduardo Muchado
Sr. Nelson Arevalo
Poderes Municipales:
Sr. Miguel López Lomba
Sr. Rafael López Lomba
Movimiento Juvenil:
Sr. Luis E. Pérez Perrey
Sr. Rubén Olari Jorge
Página Universitaria:
Sr. Daniel S. Peña
Interior:
Sr. Leopoldo R. Mir

N.º 6

Un Problema Grave

El Partido debe realizar sus actos por medio de sus autoridades constituidas y no por Comités o Agrupaciones que interfieren en la labor Partidaria.

Ha sorprendido sobrenaneramente la organización, o mejor dicho, el intento de llevar a cabo a tambor batiente un homenaje a Batlle. Primeramente y en una tarde que estábamos en la sede partidaria nos encontramos, como desde sus sonoros altavoces se invitaba a los correligionarios a concurrir a una reunión de homenaje a Batlle. Luego, como a ese homenaje a Batlle se le adicionaba una campaña pro Colegiado Integral. Claro está, que, todos sabemos que ese homenaje a Batlle ya sea en el café, como en el tranvía, como en la oficina, en fin, en todo lugar donde se difundan sus ideas y donde se pague por sus principios. Pero hete aquí que dicho homenaje tomó un carácter altisonante que mucho nos hizo dudar de su verdadera sinceridad. Se buscaron adhesiones por la

prensa, por «El Día». Ello en estos momentos resulta lamentable. Lamentable porque se quisó imitar a Don Rogelio Dufour que en momentos diferentes, en todo sentido pugnó por la adhesión partidaria, y los verdaderos batlistas fueron los que dieron su nombre para su publicación y contribuyeron con su esfuerzo al grandioso éxito de aquél acto precursor del triunfo de nuestro Partido. Ahoá es diferente, y nadie nos extraña cuando conceptuados co-religionarios señalan en la prensa los nombres de los blanconcevistas, charlistas, co-sistas y terristas 100 por 100 que ahora aparecen como fervientes admiradores batlistas. Con un poco de ética esto debió haber sido evitado.

Otro aspecto: la Convención del Partido delegó en una Comisión emanada de su seno la

realización de la propaganda colegialista y esta Comisión, en lo que se refiere a Montevideo, se ha puesto en contacto con el Comité Ejecutivo Departamental para visitar los locales partidarios, y en fin para encargarse de toda la propaganda que tenga relación con dichos postulados partidarios.

Así que este Comité que no le alcanzó su campo de acción para dedicarse a realizar un homenaje a Batlle, ahora pasa por encima de la más alta autoridad partidaria, la Convención del Partido y se abroga la paternidad de la organización del movimiento pro Colegiado Integral.

Pero no pasa de esto el asunto siño que anuncia visita a todos los clubes partidarios, y nos preguntamos, pero cómo, acaso no es el Comité Ejecutivo Departamental quien debe encargarse de su vinculación con los clubes, de la vigilancia de su organización? A todas luces ello es exacto, por lo menos así lo estatuye la Carta Orgánica. ¿Dichos corregionalistas no conocen las disposiciones de la Carta Orgánica? Con toda seguridad que sí, pero lo cierto, lo real, es que la Carta Orgánica para algunos tiene importancia en momentos determinados y en otros con tal de llevar adelante sus deseos, o sus ambiciones o sus caprichos la dejan de lado en el momento más propicio.

De todo ello hay una cosa que es evidente, que ese llamado Comité de homenaje a Batlle, no puede ni debe seguir funcionando. Así lo exige la más elemental norma de disciplina partidaria. Así lo exige el respeto a las autoridades permanentes del Partido.

De lo contrario va a suceder que un día u otro un núcleo cualquiera de personas bajo cualquier pretexto pasen por encima de la Convención, del Comité Ejecutivo Nacional, etc., etc., como en este caso de veradera indisciplina partidaria. En estos momentos, se ve en muchos aspectos como ha descendido la moral partidaria y las autoridades máximas de nuestro Partido, deben aplicar la ley seriamente y hacer volver al cauce a quienes no tratan de llevar por delante todo lo preceptuado con tal de satisfacer sus deseos, o sus enconos. Será la medida acorazada la mejor de homenaje a Batlle, pugnando por que en todos los movimientos partidarios, de cualquier naturaleza surja siempre en forma nítida e indestructible el máximo respeto a las autoridades del Partido.

Y es hora de que también el Partido tome buena cuenta de la super abundancia de esos Comités o Agrupaciones que se vienen constituyendo con un pretexto accidental y luego van tomando carácter

Aníbal F. Damasco



LUCHA se enorgullece publicando la fotografía del Sr. Aníbal F. Damasco, secretario general de la Departamental Batlista de Artigas, hombre de arraigadas convicciones batlistas que ha sabido mantener a través de los años una lealtad indoblegable hacia nuestros principios.

El compañero Damasco ha sabido ganarse las simpatías de todo el pueblo batlista de Artigas y la juventud partidaria de aquel departamento lo rodea siempre con gran cariño pues ve en él a un auténtico defensor de la justicia.

Mala práctica que debe corregirse

De un tiempo a esta parte se hacen casi imposibles las entrevistas con funcionarios de elevada categoría. Dichas entrevistas, muchas veces de gran utilidad para el público, solamente pueden realizarse con algunas facilidades, las personas influyentes o que ocupan también posiciones muy elevadas.

Los ministros, presidentes y directores de entes autónomos, gerentes de Bancos, etc., bien atrincherados en sus despachos, defendidos a capa y espada por consejeros y secretarios, son casi inaccesibles para la gente modesta o sin vinculaciones ni influencias. Dichas personas, la mayoría de las veces deben renunciar a esas entrevistas, después de haber recorrido considerables distancias o luego de haber perdido un tiempo precioso.

Es esta una irregularidad que debe corregirse. Todos los funcionarios de la administración pública o privada, por elevada que sea su categoría, tienen el deber de atender al público.

Es conveniente considerar, además, que el contacto diario y permanente con ese público es sumamente beneficioso para quienes ocupan elevados cargos.

Un gerente de banco, pongamos por ejemplo, que establece barreras entre el público y él, que no está en contacto diario con todos, es decir con su clientela y con el personal a sus órdenes, difícilmente se enterará de muchas cosas que a él más que a nadie le conviene saber, para corregir irregularidades o deficiencias que se originen en el trámite diario del instituto a su cargo.

Nadie podrá llegar hasta él para presentarle una queja o para sugerirle alguna idea útil.

Además, si el mal ejemplo parte de las alturas, difícilmente podrá obtenerse que los subalternos cumplan con el deber primordial de atender con rapidez y eficiencia al público, puesto que los superiores no tendrán la autoridad necesaria para exigir a sus subalternos lo que ellos no preconizan con el ejemplo.

Con profundo conocimiento del asunto podemos asegurar que todos los funcionarios, por elevados que sean sus cargos, pueden atender perfectamente a todas las personas que deseen entrevistarse, siempre que sepan administrar su tiempo.

Tenemos en observación a muchos personajes, entre ellos, aunque nos duela decirlo, a algunos corregionalistas, que no cumplen debidamente con tan elemental deber.

Si esos defectos no se corrigen a la mayor brevedad, los pondremos en evidencia citando nombres, pues consideramos que esa mala práctica debe desaparecer para beneficio de todos.

Informaciones diversas

Rebaja de Alquileres

Aprobada la prórroga de la ley 10460 que alcanza hasta el 31 de diciembre de 1945, quedó flotando en el ambiente Parlamentario la revisión de la misma en el sentido de que sus atributos favoreceran a aque-llas alquileres que llegaran hasta \$ 500. Entramos en el sexto mes del año y ese problema que tanto afecta a las clases más necesitadas, como lo son sin duda, la obrera y la media, no ha sido traído al tapete de las discusiones.

Entendemos que leyes de protección como la que comentamos deben ser estudiadas con tiempo a fin de estabilizarlas y no hacer de ellas, leyes restringentes, teniendo que tratarlas todos los años. Por la propia necesidad de dotar al país de leyes reparadoras y justicieras, es que creemos en la oportunidad de traer con tiempo a la discusión ésta que debe regir los intereses de los arrendadores y

de permanentes interfiriendo en forma evidente con la labor de las autoridades partidarias, dándose el caso que en muchas de ellas se empieza por desestimigar a las antenticas autoridades del Partido.

Es un mal grave que debe ser arrancado de raíz.

Nuestros Directores

En virtud de que se encontraba en trámite, en el momento de estudiar la material de la presente edición, una gestión caballeresca promovida por nuestro co-director Sr. Franco Guillermo Segaray y siendo uno de los padrinos del mismo su compañero de tareas Sr. José R. Díaz (h), ambos compañeros han solicitado licencia para término de quince días pasando a ocupar la Dirección Responsable del LUCHA, interinamente al Ing. Agr. Sr. Luis Ríos Perret.

arrendatarios de viviendas.

El capital destinado a la construcción de viviendas debe ser estimulado por parte del Estado, pero el mismo no debe ser tolerado hasta permitirle la usura.

Conferencia del Dr. José Campione

En los últimos días del mes en curso, este prestigioso médico compatriota, dará una conferencia en el salón de actos de la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, calle Juncal 1215. Su disertación versará sobre las enfermedades que afectan al operador radioeléctrico y las conclusiones a que arribó el Congreso Panamericano de Telecomunicaciones realizado recientemente en Buenos Aires, al respecto.

"El Batllismo de Rivera en acción"

Manifiesto de ciudadanos de RIVERA, dirigido a todo el país QUEREMOS ESCUELA LAICA

No es un reto prepotente, ni un gesto de tiranos, sino la afirmación de una convicción formada a través de la lucha por la vida, verdadero crisol donde se funden y mezclan los más variados conceptos, normas y consejos adquiridos en los diversos centros de enseñanzas.

No pretendemos tanto que sea la escuela perfecta e imposible de mejorar.

Decimos, repitiendo frases de Sabat Ercas: «Es necesario afirmar lo que ya es bueno y crear con energía lo bueno aún no logrado».

La enseñanza es la brújula que indica el destino a que tiene derecho un pueblo.

El fruto de la enseñanza depende de la semilla que siempre el maestro y de la forma que lo haga.

Por eso aceptamos las mejoras a introducir en nuestras escuelas, pero no su desaparición como lo proclamaron hace poco, en un manifiesto irresponsable, la secta católica, el cual repudiamos por la cobardía del anonimato y la falsedad de sus conceptos.

Y bien, si el destino de los pueblos, y su valor en el consorcio de las naciones civilizadas, depende de su cultura, es lógico e indispensable que el Estado controle y defienda todos los organismos que tiendan a la capacitación del mismo.

El maestro toma al niño en el preciso momento que comienza sus primeros pasos en la estructuración de su cultura. Materia virgen, maleable, espíritus sanos y libres de toda influencia sectaria: campo propicio a que en él germinen las más variadas especies.

Este material tan fácil de modelar, tan frágil en sus comienzos, será el pueblo de mañana; el porvenir de la Nación. La fuerza viva que dirigirá los destinos de la Patria.

Nuestra escuela concuerda íntimamente con los principios antedichos, por concretarse su acción en tres postulados capitales:

Gratuidad: lo que hace extensiva la cultura a las clases proletarias y desheredadas;

Neutralidad: lo que permite el desarrollo normal del espíritu infantil, capacitándolo para elegir en el futuro la escuela filosófica o política, que más se avenga con su idiosincrasia;

Obligatoriedad: lo que redunda en beneficio de la sociedad y la cultura del país. ¿Qué autoridad, qué garantía, sin cumplir estos principios, nos brindarán los colegios católicos para erigirse en conductores de la juventud? Ninguna.

Por propia disciplina y por costumbre son espíritus obsecuentes, donde toda rebeldía es castigada, donde la estandarización es lo normal.

Donde las lecturas son dirigidas, las investigaciones limitadas hasta que hieran con su ineficiencia la infabilidad de Dios.

Donde no se estimula ninguna inquietud, sin ser sacerdotal.

Donde todos los errores y dudas se pretenden subsanar con la fe.

Donde se desvirtúa el fin social de la escuela, alejándola de la sociedad.

Fruto de esas escuelas son las masas juveniles católicas que apoyan y apoyaron a Franco, las que apoyaron a Mussolini, y las que apoyaron a Farrel.

Y si, alguna vez, levantaron su voz de protesta, como contra Hitler, fué porque éste, en un error más, atacó a su secta.

Su lema es: siempre con el poderoso, nunca con el pueblo.

Estos son los que quieren apoderarse de nuestra enseñanza y al grito de «No queremos escuela laica», han iniciado un nuevo ataque contra la más noble actividad del Estado.

Estos son los que pretenden modelar a la juventud uruguaya.

El pueblo no debe consentir semejante cosa.

Ciudadanos:

La Escuela Nacional ha sido injustamente atacada.

Es necesario el apoyo y el estímulo, de todos aquellos que quieren que la escuela siga, como hasta hoy: libre de dogmas, sin prejuicios, sin sofisismos, sin distinción de clases, modelando hombres libres, amantes de los postulados inmortales:

LIBERTAD!

JUSTICIA!

IGUALDAD!

vero y riguroso sobre el particular, eliminando de inmediato a todo obrero que contrate trabajos por cuenta propia

Después de leer esto, uno se pregunta si en esta democracia, puede un hombre normal, por capitalista que sea, pensar que cuando contrata los servicios de un obrero (arrendamiento de brazos) este ha de hipotecar, no sólo su esfuerzo manual, sino también, su cerebro, su alma... y además, rendir cuenta a su...

patrón, en qué utiliza su tiempo... después que ha cumplido su jornada de ocho horas en el taller. Cómo se vé, estamos frente a un caso típico de ca-

ciquismo criollo de un nacionista independiente que figura entre los DEMOCRATAS de primera agua...

M. T.

ANTONIO RUBIO

Remates Ferias

Consignaciones

Liquidaciones y arrendamientos rurales

Avda. Gral. Rondeau 1908 (altos)

Con Sucursales en MERCEDES Y SALTO

Ute. 823,16 — MONTEVIDEO Dirección Telegáfica: Rubitroche.

PAYSANDU

Los "Demócratas" con temperamento de totalitarios

Como trata a sus Obreros, un alto dirigente Nacionalista Independiente

Uno de nuestros activos colaboradores del interior, nos envía la nota que un dirigente del nacionalismo sanducero, propietario de una fábrica de carpintería, pasó a sus obreros; por tratarse de un documento de singular interés —ya que pone de relieve el espíritu totalitario y la mentalidad de un cacique africano— la damos a publicidad para que el lector juzgue.

Dice así:

Si USTED DESEA SER PATRON sáquese el gusto.

Cumpla con todas las exigencias que marca la Ley y trabaja-

je a cara descubierta, lucha y triunfe, si puede.

Si USTED DESEA SEGUIR SIENDO OBRERO conciente y correcto, cumpla con su obligación de tal, trabajo con dedicación y con gusto, colaborando dentro y fuera del establecimiento con la Empresa que le da el sustento.

LO QUE UD. NO PUEDE NI DEBE SER, es obrero y patrón a la vez.

En atención a ese elemental principio esta Empresa previene que ejercerá un control se-

Tarjetero Profesional

Hector R. Morales —Escríbano
18 de Julio 918 —piso 765
Paysandú

Pablo Zunin Padilla —Médico
Cerrito esq. Leandro Gómez
Paysandú

Juan C. Meier —Arquitecto
Florida 83 —Paysandú

Alejandro J. Baccino —Abogado
Paysandú

R. Monti Grané —Médico
José Batlle y Ordóñez —Dpto. de
Florida

Ledo Arroyo Torres —Escríbano
25 de Mayo 467 —teléfono: 844-44
Montevideo

Efraín González Consi —Abogado
25 de Mayo 511 —teléfono: 824-50
Montevideo

Washington B. Méndez —Abogado y
Escríbano
Sarandí 441 —teléfono: 88-26
Montevideo

Julio G. Duródo —Abogado
25 de Mayo 477 —teléfono: 828-88
Montevideo

Vicente Caputi (hijo) —Escríbano
Mercedes 1226 —teléfono: 845-59
Montevideo

J. Zapieira Diarte —Escríbano
18 de Julio 2076 —teléfono: 46182

Juan Carlos Pravia —Médico
Garibaldi 1722 —teléfono: 248-79
Montevideo

Humberto J. May —médico
18 de Julio 918 —piso 765 —teléfono:
877-73 —Montevideo

Francisco Aranúch —Médico
Sols 1441 —teléfono: 816-06
Montevideo

Armando R. Malet —Abogado
Tránsito y tres 18 —teléfono:
851-52 —Montevideo

Antonio M. Grompone —Abogado
Ituazúng 630 —teléfono: 818-47
Montevideo

José Antonio Quadros Cardellino —
Abogado —25 de Mayo 555 —6to. p.
90 —teléfono 8 56-33 —Montevideo

Alfonso Brum —Abogado
Pradense de Peña 2415
UTR. 41-28-18 —Montevideo

Amilcar Vasconcelos —Abogado
Cerrito 661 bis —Piso 1 ap. 2
UTR. 91-33 —Montevideo

Virgilio Abella —abogado
Juncal 1470 —piso 1 UTR. 850-01
Montevideo

Jaimé Bayley —Abogado
Palacio Salvo —Piso 8 UTR. 9-15-44
Montevideo

LUIS A. BRAUSE
Abogado y Escríbano
Buenos Aires N.º 505 —Tel. 825-09
Montevideo

Ambrosio González —Escríbano
Artigas

Humberto Bogiano —Abogado
Soriano 1283 —teléfono: 848-65
Montevideo

Federico Cibils Hamilton —Abogado
Sarandí 439
Montevideo

Manuel Laguarda —Médico (especialista en enfermedades de niños)
Castro 353 —teléfono: 22-38-15
Montevideo

Fernando Rossi —Médico
Colonia 1007 —P. 2 —teléfono: 88-14-46
Montevideo

Attilio Narancio —Médico
Pedro F. Berro 631 —teléfono: 41-37-46
Montevideo

Agustín Minelli —Abogado
Avenida Agraciada 1442 —bis
UTR. 8-10-85 —Montevideo

Euclides Gonçalvez —Escríbano
28 de Febrero 536 —teléfono: 115
Artigas

Enrique Ruiz Larramendi —Abogado
18 de Julio 95 —UTR. 282
Acuarembó

Luis Ríos Peretti —ing. Agrónomo
Tasaciones —Peritajes —Fronteras
Dirección Técnico —Granjas
Darwin 1754 —Montevideo

Miguel Nohelasco —Abogado
Guayaibó 1542 —UTR. 4-82-22
Montevideo

Lumber Corradi Irisari —Escríbano
25 de Mayo N.º 105 —Rocha

Romino O. de los Santos Escrivano
Gral. Artigas 145 —Rocha

Arturo López Illanquet Agri-
mensor Rocha



Lucha

* UNA VOZ BATLLISTA PARA TODA LA REPÚBLICA *

Suplemento Especial
en Homenaje
a las Democracias

Año I

Montevideo, Junio 7 de 1945

N.º 6

El Primer Mes de la Victoria

«Lucha» celebra con todo júbilo esta fecha que marca el transcurso del primer mes de Paz en Europa, luego de haber vivido todos los demócratas, durante largos y dramáticos años, pendientes de los terribles noticias que día a día nos trasmítia el cable.

Hoy, en el mundo se trabaja con ahínco por dignificar la vida, por realizar la ansiada justicia.

Tenemos fe en el porvenir, porque queremos creer que los hombres retomarán el camino de la ciencia, del trabajo y del amor.

Y que cuando desaparezca para siempre de la faz de la tierra el último vestigio del odio totalitario, cuando sea pulverizado para siempre el totalitarismo amarillo, podamos saludar un mundo nuevo, donde todos sus hombres sientan, comprendan y defiendan a la democracia.

Vibrante columna estudiantil



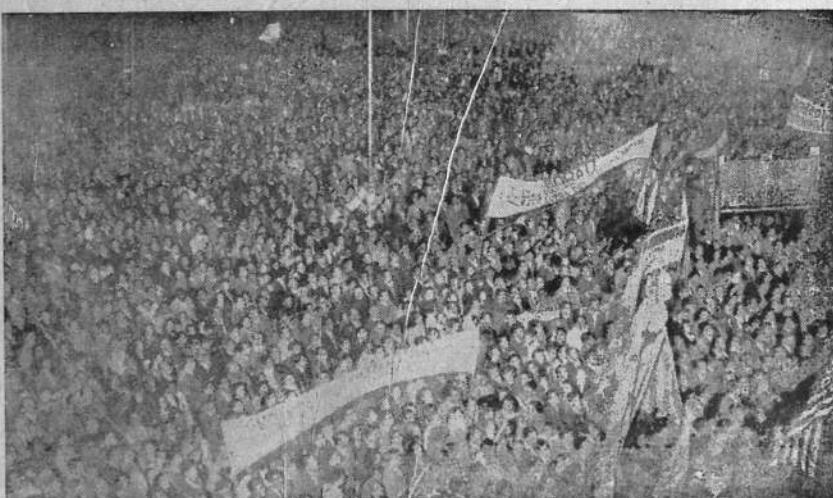
Habla el Dr. Amézaga



Pasa la imponente Manifestación Batllista



En la Plaza Independencia decenas de miles de personas Testimonian el fervor Democrático de nuestro Pueblo



-- Las Manos en alto como expresión de regocijo Popular

Columna de la Juventud Batllista



Asambleas de empleados de Correos

Como estaba anunciado se realizó el sábado 26 de Mayo la Asamblea de empleados de Correos. De las varias resoluciones adoptadas, transcribimos las de mayor importancia según el comunicado recibido: Resolución: Reiterar al señor Presidente de la República y a los distintos partidos políticos los deseos de los Empleados de Correos, de la pronta sanción del Presupuesto y de que para el mismo se tenga en cuenta su **Alegato** elevado en Octubre de 1943. Solicitar a esos efectos la firma del personal. Elevar una exposición solicitando la derogación del inciso primero del artículo séptimo del Estatuto del Funcionario y la aplicación de este en los ascensos. Solicitar al Poder Ejecutivo un proyecto de Ley de Jubilación para la mujer a los 25 años de servicios sin límite de edad.



El
Pueblo
Desfila
con
las
Banderas
de
los
Naciones
Unidas



En igual forma el despacho del que corresponde a la rama de Telecomunicaciones que se encuentra en la sección técnica de la Caja de Jubilaciones. Solicitar del Poder Ejecutivo la sanción de una ley que incluya al personal del Telégrafo en los beneficios especiales de la ley Obrera y establecer para estos la jornada de 6 horas y 20 minutos de descanso.

Los empleados del Banco de Seguros

Una nueva Asociación surge a la vida. El empleado del Banco de Seguros se moviliza en estos momentos constituyendo una Asociación para pugnar por sus intereses.

Deseamos a la novel Institu-

ción una vida próspera.

Agrupación de Jubilados afectados por la ley de diciembre de 1940

Esta Agrupación viene creando por una legítima reivindicación de sus intereses, afectados por la precitada ley.

Esperamos que este asunto debe ser resuelto con la premura que el caso lo requiere, porque si las pasividades de hecho son pequeñas, mucho más con la afectación de esta ley.

Una impariosa necesidad

Crescida del Ente Autónomo formado por Correo, Telégrafos y Teléfonos

Hace ya un buen tiempo que el Dr. César Miranda presentó

un proyecto de creación del Ente Autónomo de Correos y Telégrafos. Ese proyecto pasó más tarde a informe del Dr. Martín Echegoyen, que nos imaginamos ya lo habrá devuelto a la Comisión respectiva, con un estudio que lo habilite para ser tratado sin más trámite.

Estimamos que es urgente solucionar este asunto de las comunicaciones, que viene siendo demasiado apaleado por la Prensa en general con justísima razón, en especial manera en lo que se refiere a Correo.

Las comunicaciones en manos de un Directorio o Consejo como antes del 33—darán seguramente un mejor ajuste a estos servicios tan esenciales en la vida de los Pueblos. No hay que olvidar, —en lo que respecta a nuestro país, que la terminación de la guerra en Europa— traerá necesariamente a

igual que en otros ordenes— un recrudecimiento en este problema, que es necesario prever urgentemente a fin de evitar males mayores que del se que viene experimentando.

Continuaremos.

Jubilación de la mujer a los 25 años de servicios

Han corrido más de quince años en que nuestro Partido presentó por medio de su Representante Sr. Carlos Bellini Hernández un proyecto de jubilación a los 25 años de servicios para toda mujer empleada. El proyecto constaba de nueve artículos y una pequeña exposición de motivos. Nuestro Representante consideró que para abordar un problema tan justo por su contenido fu-

mano y dentro de ello tan lógico por la propia conformación de la mujer no debía extenderse en consideraciones que lo hicieran aparecer como falso de las propias razones que se derivan de la parte que se pretende beneficiar.

Hoy que se andan barajando proyectos y se discuten patrimonios al respecto, creemos oportuno recordar que en las carpetas parlamentarias viene durmiendo un largo sueño este proyecto de uno de nuestros buenos correligionarios y que los hombres de nuestro Partido deben solicitar y llevarlo a la Comisión de Legislación a sus efectos.

Mario Esteban Crespi

ABOGADO

25 de Mayo 477 — 8.02.78

MONTEVIDEO

Jubilación del personal del Telégrafo a los 25 años

En el mes de marzo de 1937, la Asociación de Empleados de Correos y Telégrafos del Uruguay, presentó un proyecto de ley de Jubilación para el personal de Telégrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, a los 25 años de servicios sin límite de edad. Dicho proyecto está a informe de la sección técnica de la Caja de Jubilaciones desde el año 1938.

Creemos necesario ir puntualizando todas estas irregularidades para que sus respectivos encargados puedan corregirlas. El operador radioeléctrico sufre enormemente trastornos producidos por los efectos nubosos de su propia función y ello está debidamente certificado por estudios profundísimos llevados

Pasa a la página siguiente

CALEFACCION CENTRAL INSTALACIONES INDUSTRIALES

CHIAPPE & Cía

MERCEDES 1537

MONTEVIDEO

El Egocentrismo Presidencialista desaparecerá con el Colegiado Integral

Un nuevo aniversario de la muerte de Batlle

El partido ha celebrado hace muy pocos días el 89.º aniversario del natalicio del Maestro. Con tal motivo la convención realizó una sesión solemne para reverenciar la memoria del «fanático de la legalidad», cuyo espíritu viviría eternamente en el corazón de este pueblo, que aprendió con su ejemplo magnífico, inolvidables lecciones de civismo.

«Lucha» rinde también su cálido homenaje al Maestro asociando su nombre con los de Brum y de Grauert, para retemplar el espíritu de nuestra democracia y para recordar a los enemigos del batllismo, que en horas de entronización dictatorial, el partido de Batlle ocupó con gallardía y altivez el puesto de vanguardia en la lucha por la recuperación de la libertad.

El pasado nos honra y el porvenir nos aguarda para continuar realizando nuestra obra de libertad y justicia.



Viene a la página anterior la noticia de que el Congreso Panamericano reabrió en Marzo del corriente año en Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Argentina y Uruguay. Los dos últimos nombrados expusieron en el Congreso Panamericano rea-

lizado en Marzo del corriente año y están en marcha junto a las multitudes ciudadanas de la nación. Cuando alguien de nosotros escribe un nuevo artículo sobre materia colegialista no hacemos más que acrecentar numéricamente las exposiciones sobre doctrina del Colegiado. En lo referente al Partido en sí, nada queda por exponer al respecto que no haya sido ampliamente y vastamente comprendido por nuestros compañeros. Ahora la campaña colegialista debe dirigir hacia el campo opuesto. Debemos hablarles al Colegiado a los propios y más recalcitrantes opositores al sistema pluripersonal de gobierno. Tenemos que desbaratar la maleza de su incomprensión o de su oposición sistemática, y penetrar profundamente en avance de análisis y de clara exposición de sistemas, hasta sus conciencias, adormecidas por la incomprendión ó el odio y tocar con la verdad de nuestro verbo y nuestro credo reformista, el punto de unidad de partido, ciudadano y ciudadano en las filas de nuestros impugnadores. Y nuestros adversarios más encarnados de siempre, los oribistas, y algunos grupos menores y conservadores de nuestro propio Partido Colorado, tienen su más fuerte puntal en la ignorancia de sus masas civiles. Más que nada los primeros, más importantes numéricamente, en sus montoneras «gauchas» que tantas veces en épocas pretéritas llevaron al sacrificio de las guerras fraticidas. Así combatieron a Batlle sin comprenderlo y, tarde en el do-

del país, a través de un hondo sentimiento batllista de justicia social. Con el sistema colegialista de gobierno, quien va a distractar de sus prerrogativas y hegemonía de justicia administrativa y política, es el pueblo de la nación; son las masas ciudadanas; son las multitudes de la calle; son los hombres del pueblo, al fin, que forman la fuerza al salir del taller, de las fábricas y los propulsores de nuestra riqueza rural, labrando pacientemente, en el silencio de los campos. Hacia ellos hay que ir, para redimirlos de sus errores e incomprensiones y engaños padecidos con respecto a las conveniencias y bondades de nuestra doctrina, que escuchan con recelosa incredulidad y dudan también de nuestras promesas de mejoras sociales y económicas expuestas en nuestras prédicas colegialistas. Léanlo, muchos de nuestros adversarios, quizás minados por las afecciones y torturas de la hora crucial que vivimos en sentido económico; y otros, también, por las amarguras de las decepciones recibidas en el ánimo de los desventurados por la injusticia, que van dejando los falsos apóstoles! A ellos, pues, es menester llegar para imponerlos de nuestros propósitos. Para decirles con el calor de nuestro verbo de justicia social, recogido en madurez magnífica de sentido e inspiración humanista, de la bios de Batlle, y repetirlo entre los hombres ávidos de que la hora de la justicia llegue y que la equidad social sea una verdadera axiomatica en nuestra vida institucional.

No nos interesa teorizar ni discutir con los que acaudillan

de vanidad se ve revestido con las relucientes púrpuras de las reyezas ensobrecidas y el mandato a destajo del más rancio corte individualista. Muchos quieren ser presidentes. No para servir al pueblo, sino para servirse del pueblo. Y en sus aspiraciones y ambiciones ven se apuntalados y precedidos por una numerosa caravana de presuntos favorecidos del candidato triunfante, que en reciprocidad de favores, van con los bolsillos vacíos, para llenarlos cuando estén en contacto con las arcas públicas. Y por lo mismo que coarta e inhibe los deseos administrativos y políticos, odian y combaten al Colegiado y se muestran tan acerbamente entusiastas del presidencialismo. En la campaña colegialista el Batllismo está en marcha. Ya no va a la cabeza de la formidable columna, es verdad, el que fuera nuestro guía y nuestro conductor —BATLLE—, ni tampoco prolongan el eco de aquella gran voz que repeticía con sonoridades extraordinarias en la conciencia nacional, la llameante palabra de Don Domingo Arenas, ni el cálido verbo de Baltasar Brum, Santino Carlos Rossi, Francisco Alberto Schinca, Orlando Pedragosa Sierra... Pero en la columna en marcha hay un recogimiento de intima emoción que retémbla el espíritu y es incentivo formidable la evocación de nuestras grandes figuras partidarias desaparecidas, símbolos de sacrificios sublimes en defensa de los ideales de justicia, que la presidencia de la república y el egocentrismo presidencialista, no sólo no trae, sino que quita,

Grauert

Fué

Asesinado

por

Defender

la

Democracia



Rumbo a Tokio



Plotos de aviones de la Marina estadounidense conducidos en portaviones, esperan sus órdenes en un portaviones que navega rumbo a Tokio. Estos pilotos participaron en el violento ataque contra blancos militares e industriales en las inmediaciones de la capital japonesa. Aunque los buques sólo estaban a 450 kilómetros de Tokio la flota japonesa no intentó interceptar. El lavoro sobre los pilotos indica su objetivo.

lor de los hechos vividos, muchos anticollegialistas ahora pregona a los cuatro vientos las excelencias del gobierno Ejecutivo Colegiado. Los dirigentes de los anticollegialistas los siguen engañando hoy como ayer. Con el Colegiado Integral que soñara Batlle, vendrá como resultante inmediata, también, la Reforma Agraria, que abarcará una amplia visión como es la presidencia de la de la realidad económica rural

a los grupos anticollegialistas. Por que los de arriba, los que nacieron ricos y por generaciones han sido representantes del latifundio y la opresión económica, siguen siendo anticollegialistas, porque sus ambiciones desmedidas no se verán satisfechas hasta que la corte presidencialista no les lleve a esa posición tan envidiada y perseguida y de excitante venalidad

para favorecer y estimular las más peligrosas pasiones irrefrenables! A imponer nuestro verbo colegialista, ciudadanos del Partido, como la anunciaci6n de una ansiosa y próxima alborada de felicidad para la república Jóvenes batllistas: tenéis en vuestras manos el símbolo de una gran idea y en vuestras voces debéis llevar el canto augural de la «República feliz y justicia», a través del COLEGIO INTEGRAL!

BRUM

Dió su Vida
por la Libertad**Asignaciones familiares**

Han transcurrido más de 18 meses de la sanción de la Ley de Asignaciones Familiares y pese al largo tiempo corrido, recién se está ajustando, en lo que se refiere al Comercio e Industria, pero el Estado parece que no tiene —como con los suel-

dos de los funcionarios —mayor apuro en destacarse dando el ejemplo. Es sumamente necesario que el Poder Público se componga —en salvaguarda de su prestigio moral— de que debe ser el primero en todos los casos en cumplir los compromisos que impone por ley general a otros.

PATRIA...
LIBERTAD...

Próspera y feliz llega a ser siempre la nación donde sus hijos acuerdan a sus propias industrias el apoyo franco a que ellos se hacen acreedores. Libertad, absoluta libertad obtienen los pueblos que como el Uruguay conquistan su independencia económica por la asociación del esfuerzo constructivo del músculo bajo las rigidas directivas de la mente. Libertad por la cual siempre ha pugnado

Campomar & Soulas, S. A.

INDUSTRIA URUGUAYA
INDEPENDENCIA ECONOMICA

CADA ASEGURADO

Es un eslabón de la sólida cadena que protege a todos ellos por igual.—El aporte individual de cada uno, hace posible la fuerte estructura económica que ostenta el

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO